



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AMEISESOFT S.A.

En Cuenca, a los cinco días del mes de junio de 2020, siendo las diecinueve horas, se reúnen de manera remota, los siguientes accionistas:

- CECILIA ALEXANDRA ORTIZ MEJIA con número de cédula 0104162342, titular del cincuenta por ciento de las acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- JOHANNA ESTEFANIA RODAS ORELLANA con número de cédula 0105129416, titular del cincuenta por ciento de las acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Presidió la Junta Johanna Rodas O., y actuando como Secretaria la Gerente General, señora Cecilia Alexandra Ortiz M.

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez de conformidad con lo con la Ley General de Sociedades.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Pronunciamiento respecto a la gestión y resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los correspondientes estados financieros.

PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, lo cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General de la empresa para lo cual, toma la palabra Alexandra Ortiz, quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes presentadas, el informe es aprobado por unanimidad.

PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADOS EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal





tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2019, todo lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2019.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas, los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2019.

Sin haber otro asunto que tratar y siendo las veintiuna horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por las accionistas presentes y representadas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes:


PRESIDENTA


GERENTE GENERAL

